



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expte. N°:518/03.-

Iniciador: ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Extracto: S/INFORME RESPECTO A EXPROPIACION DE CANTERA EN LA LOCALIDAD DE LA REFORMA. Terceros Iniciadores: BRAGA MARCELO E.

DICTAMEN N°: **0283/03**.-

SEÑOR SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS:

Analizadas las actuaciones obrantes en este trámite, es criterio de esta Asesoría Letrada de Gobierno que correspondería hacer conocer al presentante de fs. 1/2 la decisión adoptada por el Sr. Presidente de la Dirección Provincial de Vialidad que obra a fs. 8. Cumplido debería disponerse el archivo de autos.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
SMM/mesp.-



19 MAR 2003

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa